

Guayaquil, 3 de marzo del 2006

SEÑORES.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORMEN S.A  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales de la Ley de Compañías, y el estatuto de la Empresa, y en calidad de Comisario Principal, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía CORMEN S.A, cortados al 31 de diciembre del 2005, como sigue:

- a.- Balance General
- b.- Estado de Pérdidas y Ganancias, y
- c.- Demás soporte de registros contables

La compañía en su Balance General presenta una Utilidad del Ejercicio por la cantidad de US\$ 183.54 (Campo 797 del formulario 101) y una utilidad gravable de US\$ 977,51 (Campo 814 del formulario 101).

La compañía como Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2005, a pagado la suma de US\$ 244,38.

Al cierre del período fiscal la empresa ha acumulado un Patrimonio Neto de US\$ 2.021.88 ( campo 598 del formulario 101).

Como se observa el Inventario de la empresa es de US\$ 247.661,71, pero se mantiene una deuda con los accionistas por la suma de US\$ 215.000,00

El examen se realizó de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, para dar el fiel cumplimiento a la ley y resolución de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Administradores han dado cumplimiento formal a las leyes, estatutos y reglamentos vigentes, así como a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros de la Compañía, presenta consistencia y objetividad razonable en todas sus transacciones del Ejercicio Económico. Y todo de conformidad con los PRINCIPIOS DE



CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, NORMAS Y REGLAMENTOS,  
ESTABLECIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

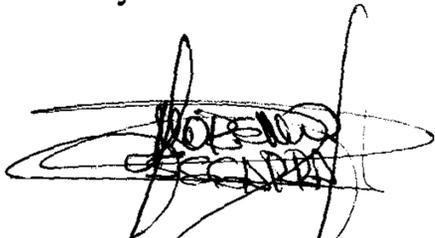
Debo informar a la Junta General de Accionistas, la colaboración prestada por el departamento de contabilidad para el cumplimiento cabal de mis funciones.

Cualquier aclaración o ampliación de este informe que sea requerido por ustedes estoy a la completa disposición.

Por todo lo expuesto anteriormente me permito sugerir a ustedes, aprobar los Estados Financieros e Informe que están presentando los Señores GERENTE Y CONTADOR de la Compañía.

Agradeciéndoles por la confianza depositada en mi persona, quedo de ustedes,

Muy Atentamente.



MARIO MORENO SEGARRA.  
C.I. 09-11387892

